

San Salvador, 17 de agosto de 2018.

ACLARACIÓN No.1 A LA CONVOCATORIA OEI No. LCT/02/2018

“ADQUISICIÓN DE KITS DE APOYO DIDÁCTICO PARA ALFABETIZADORES VOLUNTARIOS”

Estimados señores/as:

En relación al proceso de Licitación Pública OEI, No. LCT/02/2018 “ADQUISICIÓN DE KITS DE APOYO DIDÁCTICO PARA ALFABETIZADORES VOLUNTARIOS” se han realizado las siguientes preguntas:

Pregunta No.1:

¿Se podrá aceptar la modalidad que los kits sean fabricados en otro país, pero que la empresa esté establecida en Taiwán?

Respuesta:

Es importante que los aparatos, sean de marca taiwanesa (Empresa taiwanesa) y hechos en Taiwán.

Es probable que algunos aparatos ya no se fabriquen en Taiwán directamente, sin embargo, la sede central de la empresa, deberá estar establecida en Taiwán para que se pueda realizar la adjudicación.

Pregunta No. 2:

¿Cómo se corrobora que el proveedor este ubicado y el producto sea fabricado en Taiwán?

Respuesta:

La empresa interesada en ofertar, debe garantizar que los kits son hechos en Taiwán. Al momento de la evaluación, se verificará esta información por medio del requisito: **b) Folletos, catálogos u otro tipo de descripciones documentales con las especificaciones técnicas de los componentes ofertados**, requisito solicitado en el **Sobre N°2 Especificaciones Técnicas**, apartado 2.2 de las bases de licitación.

Al momento de la evaluación, la OEI y el MINED harán la investigación correspondiente sobre el origen de las empresas/marcas de los aparatos.

Atentamente,

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura